

## **FACUA solicita a Sanidad de Aragón que solucione la falta de personal médico en Brea**

FACUA-Consumidores en Acción se ha dirigido a la Consejería de Sanidad de Aragón para solicitarle que solucione la falta de personal médico en la localidad de Brea.

La asociación, a través de su delegación territorial en Aragón, ha tenido conocimiento de que los vecinos de Brea se encuentran sin efectivos sanitarios que puedan atenderles debido a que los dos únicos médicos destinados al municipio se encuentran de baja, tal y como se han hecho eco medios de comunicación de la zona.

FACUA advierte de que la falta de personal médico en Brea puede suponer un grave riesgo para la salud de aquellos ciudadanos que requieran de algún servicio sanitario.

En este sentido, la asociación recuerda que, con carácter general, la Administración está sujeta al principio de salud en todas sus políticas y que la Ley General de Salud Pública establece "*la obligación de las Administraciones de favorecer la existencia de infraestructuras adecuadas para las actividades de salud pública, que comprenden los laboratorios y demás instalaciones y recursos físicos (empleados públicos)*".

De igual forma, el artículo 43 de la Constitución Española reconoce "*el derecho a la protección de la salud*" y "*la obligación de los poderes públicos para dotar de las prestaciones y servicios públicos para llevar a cabo tal protección*".